



**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR
COOTRAINDUCAÑA**

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS

ACTA : 034
FECHA : MARZO 13 DE 2021
HORA : 1:30 P.M.
LUGAR : CARRERA 31 34 32

En Palmira Valle, a los trece (13) días del mes de marzo del año 2.021, previa convocatoria hecha por el Consejo de Administración, según consta en el Acta No. 427 de Febrero 18 de 2.021 y comunicado a los delegados mediante citación escrita el día 19 de febrero y enviado a los correos electrónicos registrados, se entregó a cada uno cartilla informativa 2021 donde se dan los informes financieros, económicos y sociales de la Cooperativa; se fijó boletín informativo en la cartelera el día diecinueve (19) de Febrero de 2.021 en la oficina de la Cooperativa; se informó a través de la página Web de la Cooperativa; de igual forma se les comunico que los libros de contabilidad y demás documentos se encontraban a disposición en la Oficina de la Cooperativa de acuerdo a las normas legales.

Encontrándose presente el Señor Herbert Lugo Sánchez Gerente y Representante Legal de la Cooperativa y el Revisor Fiscal Dr. Cristóbal Vargas Giraldo.

Se da inicio a la Trigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria por Delegados dando cumplimiento al Artículo 31°, de la Ley 79° en concordancia con el Artículo 68° de los Estatutos.

Preside la Asamblea el señor Jairo García Chávez presidente del Consejo de Administración.

ACTOS PROTOCOLARIOS

- Himno Nacional de la Republica de Colombia
- Himno del Valle del Cauca
- Himno del Cooperativismo
- Minuto de Silencio por asociados y familiares fallecidos

ORDEN DEL DIA

- 1°. Verificación del Quórum
- 2°. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración
- 3°. Lectura y aprobación del Orden del día
- 4°. Lectura y aprobación del reglamento funcionamiento de la Asamblea
- 5°. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea
 - A. Presidente
 - B. Vicepresidente
 - C. Secretario. El mismo del Consejo Artículo 72 de los Estatutos
- 6°. Informe de la comisión de la aprobación del acta anterior
- 7°. Nombramiento de Comisiones
 - A. Para aprobación del acta de la presente asamblea
 - B. De Nominaciones
 - C. De escrutinios
- 8°. Informes
 - A. Del Consejo de Administración y Gerencia
 - B. Junta de Vigilancia
 - C. Revisor Fiscal
- 9°. Autorización al Representante Legal para la actualización del registro web ante la DIAN.
- 10°. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2020
- 11°. Presentación y Aprobación del proyecto de distribución de excedentes 2019
- 12°. Elecciones
 - A. Consejo de Administración
 - B. Comité de Apelaciones
- 13°. Propositiones y Recomendaciones
- 14°. Clausura

DESARROLLO

1º Verificación del Quórum

El señor Diego Luis Maldonado, miembro de la Junta de Vigilancia, manifiesta que habiendo convocado el Consejo de Administración para la 1:30 P. M. y siendo las 2:17 PM, se da aplicación al Artículo 68º de los Estatutos en concordancia con el Artículo 31º de la Ley 79 de 1.988 y que de los delegados elegidos y convocados 30 principales y 03 suplentes se encuentran presentes 28 delegados principales y un (01) delegado suplente, que representan el 87.87% del total de los delegados convocados quienes firmaron el correspondiente registro, por lo tanto la asamblea puede deliberar y tomar decisiones válidas:

2º. Instalación de la Asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración

El Presidente del consejo de Administración, da la bienvenida a la trigésima cuarta asamblea ordinaria de delegados, felicita a los presentes por el compromiso y puntualidad en la asistencia, hace una reflexión donde manifiesta que la crisis no solo son inevitables sino necesarias, son la forma donde la evolución mejora sus resultados.

Solicita a cada uno el compromiso con el protocolo de bioseguridad, como el uso permanente del tapaboca, distanciamiento social el cual se encuentra señalado en cada silla, el uso del alcohol para la constante desinfección de las manos y que la Cooperativa ha puesto a su disposición entregándoles a cada uno el Kit. De igual manera esperamos que las decisiones que se tomen sean en beneficio de la Cooperativa y de sus asociados

Hace un reconocimiento al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y comités por su trabajo, dedicación, compromiso, responsabilidad y honradez y declara instalada la trigésima cuarta asamblea ordinaria de delegados de Coorinaducaña.

3º Lectura y Aprobación del Orden del día.

Se da lectura al proyecto de orden del día por parte del secretario, El Presidente, antes de colocar a consideración y aprobación de la Asamblea General dicho proyecto, le otorga la palabra al Coordinador de Junta de Vigilancia Diego Luis Maldonado Correa para realizar la verificación de delegados presentes y así poder realizar la habilitación de Delegados suplentes. El coordinador de Junta de Vigilancia informa la presencia de veintinueve (29) delegados principales que corresponden a la totalidad de miembros para deliberar y decidir.

Entre los delegados principales se encuentra habilitado el siguiente suplente:

Luis Alberto Escobar Ardila C.C. 10.537.669

El señor presidente coloca en consideración y aprobación dicho proyecto y es aprobado por unanimidad.

4º Aprobación del Reglamento de funcionamiento Interno de la Asamblea.

Teniendo en cuenta que a todos y cada uno de los delegados les fue entregado con anterioridad la cartilla informativa 2021, incluido el presente reglamento; el cual está conformado por 16 Artículos. Dando claridad a las inquietudes presentadas, el presidente presenta a consideración el reglamento y es aprobado por unanimidad.

5º Elección de la Mesa Directiva Presidente, Vicepresidente y Secretario

Los delegados proponen que la mesa directiva sea la misma del consejo de administración presidente, vicepresidente y secretario, el señor presidente presenta a consideración esta propuesta y es aprobada por unanimidad.

Para dar cumplimiento al Artículo 72º de los Estatutos. La Asamblea nombro como presidente de esta Asamblea al señor Jairo García Chávez, como vicepresidente al señor Neftalí Sánchez y como Secretario el señor Jairo Javier Ceballos Villareal.

6º Informes de la Comisión de la Aprobación del Acta Anterior

El Secretario da lectura de la parte pertinente del Acta No. 033 celebrada el día siete (07) de marzo de 2.020, en que la comisión conformada por Segundo Daniel Toro Mueses, Carlos A. Martínez Correa y Jairo Javier Ceballos Villareal, dejan constancia que el contenido del acta corresponde a lo actuado en dicha asamblea.



7° Nombramiento de Comisiones

El Presidente de la asamblea realiza las postulaciones y designa los delegados para conformar las siguientes comisiones:

A. Aprobación de la presente acta

Requene Correa John	C.C.	12.910.002
Duran Montoya Orlando	C.C.	13.884.110
Jairo Javier Ceballos Villareal	c.c.	5.279.343

B. Nominaciones

El Comité de Educación

C. Escrutinios

Junta de Vigilancia
Revisor Fiscal

Los anteriores aceptaron sus nombramientos.

8° Informes

A. Consejo de Administración y Gerencia

El señor Herbert Lugo Sánchez como Gerente Y Representante Legal de la Cooperativa Cooinducacña hace la presentación del informe de gestión año 2020 a través de video corporativo y queda como anexo a la presente acta.

Seguidamente hace explicación del balance Social y los beneficios solidarios de las actividades realizadas por el periodo terminado 2020 basado en los principios cooperativos y los valores corporativos, donde se manifiesta que el año inmediatamente anterior por motivos de la pandemia, la Cooperativa no obtuvo el crecimiento esperado pero sin duda se consiguió un resultado favorable que estamos rindiendo en esta asamblea, hay que destacar el compromiso del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités, la gerencia, los funcionarios, revisoría fiscal y la base social, fue un año difícil por el aislamiento obligatorio que se tuvo por largos meses, el Consejo de administración junto con la gerencia y demás comités fue evaluando la situación de la Cooperativa de acuerdo a las recomendaciones y normatividad emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los organismos de control. Hay que destacar que los descuentos de nómina y los pagos respectivos que se tienen con las empresas Manuelita S.A, Ingeser, Proeval, Mosoltein se cumplieron a cabalidad. La educación se vio obstaculizada debido a que los asociados no se integraron de manera virtual de acuerdo al trabajo que realizo el comité de educación, se promovió capacitaciones de índole educativo, normativo, finanzas personales a través de Confecoop Valle, Cooservicio, Superintendencia de la Economía Solidaria, por consiguiente hay unos recursos del excedente del año 2019 aprobados por asamblea en marzo de 2020 y que se solicita a esta asamblea sean ratificados para ejecutarlos en los periodos 2021-2022 del fondo de educación. El crecimiento de asociados no se dio de acuerdo a lo presupuestado por el concejo de administración, debido que la empresa manuelita durante el año finalizado no permitió el ingreso para realizar las campañas de vinculación que se venían haciendo en años anteriores y que la cooperativa no cuenta con herramientas tecnológicas que permitan realizar vinculaciones electrónicas, por tal motivo invitamos a cada uno de ustedes señores delegados en trabajar en el crecimiento de la base social con compañeros de trabajo y familiares en el plan de referidos que la cooperativa ha diseñado e implementado.

Los directivos durante el periodo 2020 recibieron capacitaciones de forma virtual y finalizando año algunas presenciales, propuestas por el comité de educación.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 446 numeral 3 del código de comercio se detalló las erogaciones realizadas a los integrantes de consejo de administración, junta de vigilancia, Comités y Representación Legal de la Cooperativa el cual se encuentra en la página 20 de la cartilla 2021 entregada, el valor recibido por cada integrante es por concepto de transporte, refrigerios.

Nota del secretario: A todos los delegados se les entrego cartilla informativa e informe de gestión año 2020.

B. Junta de Vigilancia

El coordinador de Junta de vigilancia Diego Luis Maldonado Correa da un caluroso recibimiento a la máxima autoridad, como lo es la honorable asamblea de delegados periodo año 2021-2023 en la trigésima cuarta (XXXIV) edición.

La junta de vigilancia se permite brindar informe de gestión y control interno de la cooperativa Cootrainducaña.

Dando cumplimiento a las funciones consagradas en la ley 79 de 1988 en su artículo 40 y 101 literal (e) de los estatutos, con base a lo anterior se elaboró el informe entregado a cada uno de ustedes a través de la cartilla informativa 2021.

C. Revisor Fiscal

El Dr. Cristóbal Vargas Giraldo, da lectura al dictamen de la Revisoría Fiscal, clarificando que no existe ninguna salvedad a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.020.

09°. Autorización a la Gerencia para la actualización del registro Web ante la DIAN

El señor gerente explica a los asistentes que de acuerdo a la ley 1819 de 2016 en concordancia con el decreto 2150 de diciembre de 2017 y artículo 364 - 5 del estatuto tributario las cooperativas se encuentran obligadas hacer registro en la página Web, en tal sentido se solicita a la asamblea la autorización de registro para la calificación, permanencia y actualización en la Web. El señor presidente pone en consideración la autorización en el registro Web y luego de hacer todas las aclaraciones es aprobada por unanimidad.

La Junta de Vigilancia deja constancia que en la actualidad se encuentran 29 delegados presentes.

10°. Presentación y Aprobación a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.020**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZÚCAR
COOTRAINDUCAÑA****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Por Los Años Terminados A Diciembre 31
(Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)

	Nota	Año 2020	%	Año 2019	%	Variación Valores	%
ACTIVO							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	434,006	19.10%	252,097	13.55%	181,909	72.16%
CAJA		11,394	0.50%	4,695	0.25%	6,699	142.66%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA		418,612	18.42%	242,564	13.04%	176,048	72.51%
FONDOS ESPECIALES		4,000	0.18%	4,738	0.25%	(738)	-15.58%
INVERSIONES		1,410	0.06%	1,410	0.08%	-	0.00%
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA VENCIMIENTO	6	1,410	0.06%	1,410	0.08%	-	0.00%
CARTERA DE CREDITOS	7	1,581,562	69.60%	1,564,091	84.04%	17,471	1.12%
CREDITOS DE CONSUMO GTIA ADM. CON LIBRANZA		162,972	7.17%	230,347	12.38%	(87,375)	-29.25%
CREDITOS CONSUMO GTIA ADM. SIN LIBRANZA		103,376	4.55%	193,086	10.37%	(89,710)	-48.46%
CREDITOS CONSUMO OTRAS GTIAS CON LIBRANZA		844,278	37.15%	772,326	41.50%	71,952	9.32%
CREDITOS DE CONSUMO OTRAS GTIAS SIN LIBRANZA		634,393	27.92%	492,623	26.47%	141,770	28.78%
PROVISION CREDITOS DE CONSUMO		(986)	-0.04%	-	0.00%	(986)	0.00%
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(84,309)	-3.71%	(49,321)	-2.65%	(34,988)	70.94%
PROVISION GENERAL		(86,293)	-3.60%	(86,293)	-4.64%	-	0.00%
CREDITOS A EMPLEADOS		3,303	0.15%	5,397	0.29%	(2,094)	-38.80%
INTERESES CREDITO CONSUMO		10,001	0.44%	10,001	0.54%	-	0.00%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(5,173)	-0.23%	(5,173)	-0.28%	-	0.00%
CONVENIOS POR COBRAR		-	0.00%	1,098	0.06%	(1,098)	-100.00%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		18,919	0.83%	43,487	2.34%	(24,568)	-56.50%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	7	11,485	0.51%	42,709	2.29%	(31,224)	-73.11%
ANTICIPO DE IMPUESTO		-	0.00%	660	0.04%	(660)	-100.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		7,434	0.33%	118	0.01%	7,316	6200.00%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2,035,897	89.59%	1,861,085	100.00%	174,812	9.39%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8	236,599	10.41%	-	0.00%	236,599	0.00%
TERRENOS		74,000	0.00%	-	0.00%	74,000	0.00%
EDIFICACIONES		148,150	0.00%	-	0.00%	148,150	0.00%
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA		27,675	1.22%	12,011	0.65%	15,664	130.41%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		8,055	0.35%	8,055	0.43%	-	0.00%
DEPRECIACION ACUMULADA		(21,281)	-0.94%	(20,066)	-1.08%	(1,215)	6.06%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		236,599	10.41%	-	0.00%	236,599	0.00%
TOTAL ACTIVOS		2,272,496	100%	1,861,085	100%	411,411	22.11%



**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR
COOTRAINDUCAÑA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Por Los Años Terminados A Diciembre 31
(Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)

	Nota	Año 2020	%	Año 2019	%	Variación Valores	%
PASIVO							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	156,588	41.16%	-	-	156,588	0.00%
BANCOS COMERCIALES		156,588	41.16%	-	0.00%	156,588	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	10	114,563	30.12%	56,778	30.89%	57,785	101.77%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		48,661	12.79%	30,769	16.74%	17,892	58.15%
PROVEEDORES		44,538	11.71%	16,856	9.17%	27,682	164.23%
RETENCION EN LA FUENTE		742	0.20%	1,619	0.88%	(877)	-54.17%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO		114	0.03%	449	0.24%	(335)	-74.61%
REMANANTES POR PAGAR		11,718	3.08%	5,326	2.90%	6,392	120.02%
DIVERSAS		2,858	0.75%	-	0.00%	2,858	0.00%
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO		1,633	0.43%	1,567	0.85%	66	4.21%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		1,924	0.00%	-	0.00%	1,924	0.00%
DIVERSOS		2,375	0.62%	192	0.10%	2,183	1136.98%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		114,563	30.12%	56,778	30.89%	57,785	101.77%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	11	95,061	24.99%	114,967	62.55%	(19,906)	-17.31%
FONDO SOCIAL PARA EDUCACION		13,053	3.43%	7,779	0.42%	5,274	67.80%
FONDO SOCIAL PARA SOLIDARIDAD		36,253	9.53%	52,346	2.81%	(16,093)	-30.74%
FONDO SOCIAL DE RECREACION		36,018	9.47%	45,105	2.42%	(9,087)	-20.15%
FONDO MUTUAL PREV.ASIST.Y SOLIDARID		9,737	2.56%	9,737	0.52%	-	0.00%
OTROS PASIVOS		14,206	3.73%	12,064	6.56%	2,142	17.76%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	5,539	1.46%	3,397	0.18%	2,142	63.06%
PROVISIONES DIVERSAS		8,667	2.28%	8,667	0.47%	-	0.00%
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	13	1,609,208	85.05%	1,394,299	83.13%	214,909	15.41%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		1,609,208	85.05%	1,394,299	83.13%	214,909	15.41%
RESERVAS	13	149,505	7.90%	144,587	8.62%	4,918	3.40%
RESERVA PROTECCION DE APORTES		146,518	7.74%	141,600	8.44%	4,918	3.47%
RESERVA PROTECCION CARTERA		2,861	0.16%	2,861	0.17%	-	0.00%
OTRAS RESERVAS		126	0.01%	126	0.01%	-	0.00%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	13	113,796	6.01%	113,798	6.78%	-	0.00%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		94,999	5.02%	94,999	5.66%	-	0.00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		18,799	0.99%	18,799	1.12%	-	0.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		19,567	1.03%	24,592	1.47%	(5,025)	-20.43%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS		19,567	1.03%	24,592	1.47%	(5,025)	-20.43%
TOTAL PATRIMONIO		1,892,078	100%	1,677,276	100%	214,802	12.81%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,272,496	100%	1,861,085	100%	411,411	22.11%

Las Notas y Los Estados Financieros Forman Un Todo Indivisible.

HERBERT LUGO SANCHEZ
Representante Legal
C.C. 94.323.234 Palmira

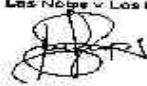
JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Contador Publico
Tarjeta Profesional No. 89308 - T


CRISTOBAL VARGAS GIRALDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 25652 - T
Ver Opinion Adjunta

**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZÚCAR
COOTRAINUCANA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
Por Los Años Terminados A Diciembre 31
(Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)

Nota	Año 2020	%	Año 2019	%	Variación Valores	%
INGRESOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS						
14						
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS						
Interés Corriente	323,071	99.21%	303,453	96.84%	19,608	6.46%
Interés Mora	301,051	92.45%	300,864	96.01%	187	0.06%
Intereses por Convenios	2,643	0.81%	2,342	0.75%	301	12.85%
SERVICIOS DE CRÉDITOS	19,377	5.95%	257	0.08%	19,120	7439.68%
Intereses - Cuentas Ahorro	2,571	0.79%	9,898	3.16%	(7,327)	-74.03%
Intereses Cdt	545	0.17%	70	0.02%	475	678.57%
Intereses Fiducia	0	0.00%	371	0.12%	(371)	-100.00%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2,026	0.62%	9,457	3.02%	(7,431)	-78.58%
OTROS INGRESOS	325,642	100.00%	313,351	100.00%	12,291	3.92%
14						
DIVERSOS						
Aprovechamiento	119	100.00%	4	0.00%	115	0.00%
Ajuste al Pago	113	94.96%	-	0.00%	113	0.00%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	6	0.04%	4	100.00%	2	50.00%
TOTAL INGRESOS	325,761	100.00%	313,365	100.00%	12,396	3.96%
GASTOS						
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
BENEFICIO A EMPLEADOS						
Sueldos	128,062	39.33%	114,914	38.67%	13,148	11.44%
Incapacidades Laborales	90,000	27.67%	69,976	22.33%	10,024	14.32%
Auxilio De Transporte	445	0.14%	-	0.00%	445	0.00%
Cesantías	3,867	1.19%	3,493	1.11%	374	10.71%
Interés Sobre Cesantías	7,804	2.40%	6,327	2.02%	1,477	23.34%
Prima De Servicios	936	0.29%	706	0.23%	230	32.58%
Vacaciones	7,728	2.37%	6,275	2.00%	1,453	23.16%
Bonificaciones	4,425	1.36%	3,861	1.23%	564	14.81%
Dotación y Suministro a Trabajadores	5,229	1.61%	5,658	1.81%	(429)	-7.58%
Aportes En Salud	2,271	0.70%	3,005	0.96%	(734)	-24.43%
Aportes En Pensión	3	0.00%	2,065	0.66%	(2,062)	-99.85%
Aportes A.R.L	11,065	3.39%	8,755	2.79%	2,300	26.27%
Aportes Caja De Compensación Familiar	416	0.13%	373	0.12%	43	12.06%
Aportes I.C.B.F.	3,455	1.06%	2,826	0.90%	629	22.25%
Aportes Sana	-	0.00%	716	0.23%	(716)	-100.00%
Gastos Médicos y Drogas	426	0.00%	478	0.15%	(478)	-100.00%
GASTOS GENERALES	126,807	38.97%	140,854	44.95%	(13,947)	-9.90%
Honorarios	18,967	5.81%	15,060	4.81%	3,907	25.97%
Impuestos	6,261	1.92%	6,667	2.13%	(406)	-6.37%
Arrendamiento	6,534	2.01%	12,027	3.84%	(5,493)	-45.67%
Seguros	1,421	0.44%	746	0.24%	675	90.46%
Mantenimiento y Reparaciones	11,226	3.45%	10,634	3.46%	592	5.57%
Reparaciones Locativas	1,561	0.48%	-	-	1,561	100.00%
Alquiler y Elementos	2,824	0.87%	1,701	0.54%	1,123	66.00%
Cablearía	879	0.27%	1,809	0.58%	(930)	-105.80%
Servicios Públicos	3,710	1.15%	3,898	1.24%	(188)	-5.00%
Portes y Cables	366	0.12%	471	0.15%	(105)	-28.66%
Transporte	1,026	0.32%	1,789	0.56%	(763)	-74.33%
Papelaría y Utiles De Oficina	3,433	1.06%	3,423	1.09%	10	0.29%
Fotocopias	3	0.00%	-	0.00%	3	100.00%
Publicidad	1,099	0.34%	2,299	0.71%	(1,200)	-100.00%
Contribuciones y Aduanas	487	0.15%	456	0.15%	31	6.33%
Gastos Asambleas	8,147	2.50%	10,216	3.26%	(2,069)	-20.25%
Gastos Directivos	3,726	1.14%	8,074	2.59%	(4,348)	-53.69%
Gastos De Compras	1,430	0.44%	3,221	1.03%	(1,791)	-124.47%
Gastos Legales	6,111	1.87%	2,038	0.65%	4,073	199.88%
Vigilancia Privada	777	0.24%	-	0.00%	777	100.00%
Gastos de Representación	-	0.00%	1,194	0.38%	(1,194)	-100.00%
Cuotas de Socioafiliados	878	0.27%	750	0.24%	128	17.00%
Suscripciones	600	0.18%	750	0.24%	(150)	-20.00%
Auxilios y Donaciones	15,314	4.70%	14,400	4.60%	914	6.35%
Varios	29,273	8.98%	27,899	8.90%	1,374	4.93%
DETERIORO	89,974	27.63%	24,481	7.81%	65,493	269.85%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35,974	11.05%	24,481	7.81%	11,493	46.93%
Edificaciones	1,313	0.39%	1,600	0.51%	(287)	-21.97%
Muebles y Equipo de Oficina	623	0.19%	-	0.00%	623	100.00%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	292,158	89.72%	292,643	93.41%	(485)	-0.17%
OTROS GASTOS	3,703	1.14%	-	0.00%	3,703	100.00%
GASTOS FINANCIEROS						
Gastos Bancarios	14,632	4.49%	3,616	1.15%	11,016	30.45%
Comisiones	889	0.27%	1,848	0.59%	(959)	-107.88%
Intereses	1,094	0.34%	1,433	0.45%	(339)	-30.66%
Díez	8,366	2.54%	537	0.17%	7,829	146.16%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	3,703	1.14%	-	0.00%	3,703	100.00%
Impuestos Asuados	4	0.00%	2,806	0.89%	(2,802)	-70.00%
Ajuste al Pago	3	0.00%	37	0.01%	(34)	-113.33%
Sanciones	-	0.00%	1	0.00%	(1)	-100.00%
TOTAL OTROS GASTOS	14,632	4.49%	2,888	0.92%	11,744	80.24%
EXCED. VO PERDIDAS DEL EJERCICIO	13,567	4.17%	6,724	2.15%	6,843	101.62%
			24,892	7.94%	(5,025)	-20.18%

Las Notas y Los Estados Financieros Forman Un Todo Inseparable.


HERBERT LUGO SANCHEZ
Representante Legal
C.C. 84.323.234 Palmira


JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 89306 - T
C.C. 84.319.604 Palmira


CRISTÓBAL VARGAS GIRALDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 25682 - T
Ver opinión Adjunta



**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR
COOTRAINDUCAÑA**

Estado De Cambios En El Patrimonio
Por Los Años Terminados A Diciembre 31
(Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)

PATRIMONIO	APORTES	RESERVAS	FONDOS	EXCEDENTES	TOTAL
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2018	1,272,078	140,426	107,558	20,807	1,540,869
Incremento neto de Aportes	122,221				122,221
Apropiación anual		4,161	8,242	-20,807	-10,404
Excedentes del Ejercicio				24,592	24,592
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019	1,394,299	144,587	113,798	24,592	1,677,276
Incremento neto de Aportes	214,908				214,908
Apropiación anual		4,918	0	-24,592	-19,674
Excedentes del Ejercicio				19,567	19,567
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020	1,609,208	149,505	113,798	19,567	1,892,078

Las Notas y Los Estados Financieros Forman Un Todo Indivisible.

HERBERT LUGO SANCHEZ
Representante Legal
C.C. 94.323.234 Palmira

JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Contador Publico
Tarjeta Profesional No. 89308 - T
C.C. 94.319.604 Palmira

CRISTOBAL VARGAS GIRALDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 26652 - T
Ver Opinion Adjunta

**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZUCAR
COOTRAINDUCAÑA**

Estado De Flujo De Efectivo
Por Los Años Terminados A Diciembre 31
(Cifras Expresadas En Miles de Pesos Colombianos)

	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Excedente Del Periodo	19,567	24,592
Mas: partidas que no afectan al efectivo		
Depreciación	1,215	0
Provision Cartera	35,374	24,480
Efectivo generado en operación:	56,756	49,072
Cambio en partidas operacionales		
(Aumento) Disminución en:		
- Aumento / Disminución Obligaciones Asociados	-56,507	-84,469
- Aumento / Disminución En Aportes Sociales	214,909	122,221
Flujos de efectivo neto por actividades de operación:	215,028	86,824
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones	0	0
Activos Fijos (Netos)	-237,814	0
Flujos de efectivo neto por actividades de inversión	-237,814	0
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Incremento (Decremento) Cuentas Por Cobrar Y Otras	27,750	-10,994
Incremento (Decremento) Obligaciones Financieras	158,588	-27,889
Incremento (Decremento) Costos Y Gastos Por Pagar	57,719	23,310
Incremento (Decremento) En Fondos Sociales	-19,306	-26,000
Incremento (Decremento) Fondo Mutual de Fren. Avanzada y Solidaridad	0	1057
Incremento (Decremento) Obligaciones Laborales Por Beneficios A Empleados	2,142	1567
Incremento (Decremento) Impuestos De Industria y Comercio	66	-4,263
Incremento (Decremento) Provisiones Diversas	0	4,161
Incremento (Decremento) En Reservas	4,916	8,242
Incremento (Decremento) En Fondo Para Amortización De Aportes	0	-20,807
Incremento (Decremento) Distribución Excedente Año Anterior	-24,592	-48,415
Flujos de efectivo neto por actividades de financiación	204,585	-48,415
Aumento neto de efectivo	181,909	40,409
Efectivo al inicio del periodo	252,097	211,688
Efectivo al final del periodo	434,006	252,097

Las Notas y Los Estados Financieros Forman Un Todo Indivisible.

HERBERT LUGO SANCHEZ
Gerente
C.C. 94.323.234 Palmira

JOHN ALBERT HOYOS HERRERA
Contador Publico
Tarjeta Profesional No. 89308 - T
C.C. 94.319.604 Palmira

CRISTOBAL VARGAS GIRALDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 26652 - T
Ver Opinion Adjunta

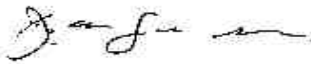

El Señor Herbert Lugo Sánchez presenta a los delegados el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e Indicadores Financieros con corte a diciembre 31 de 2020, cifras expresadas en pesos colombianos. El presidente abre un espacio para dar explicación en los rubros en los que se presenten preguntas por parte de los asistentes.

Clarificados los diferentes rubros de los Estados Financieros, la presidencia pone en consideración la aprobación de los mismos y las provisiones efectuadas durante el ejercicio 2020, la asamblea los aprueba por unanimidad.

Constancia de secretario: El estado de situación financiero, el estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y el flujo de efectivo presentados fueron entregados a los delegados con anterioridad en la cartilla informativa 2021.

La Junta de Vigilancia deja constancia que en la actualidad se encuentran 29 delegados presentes.

11°. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes

COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO DE TRABAJADORES DE LA CAÑA DE AZÚCAR COOPRAINDUCANA		PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES A Diciembre 31 De 2020 (Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)	
EXCEDENTES TOTAL DEL EJERCICIO			19,566,637
RESERVAS			
Reserva Protección Aportes Sociales	20%	3,913,327	3,913,327
FONDOS SOCIALES			
Fondo Social para Educación	20%	3,913,327	9,783,319
Fondo Social para Solidaridad	10%	1,956,664	
Fondo para Educación-Impuesto Renta	20%	3,913,327	
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
Fondo Amortización Aportes Sociales	15%	2,934,996	
Fondo Social Para Solidaridad	15%	2,934,996	
SUMAS IGUALES			19,566,637 19,566,637
 JAIRO GARCÍA CHÁVEZ Presidente Consejo de Adm.		 HERBERT LUGO SÁNCHEZ Gerente	

Es presentado a la asamblea el proyecto de distribución de excedentes 2020, por parte del señor Herbert Lugo Sánchez gerente de la Cooperativa, de acuerdo a la propuesta aprobada por el Consejo de Administración según consta en acta 426 de reunión de consejo, que el 30% de remanente de los excedentes a disposición de la asamblea se han destinados en: 15% al fondo para amortización de aportes sociales y el otro 15% al fondo social de solidaridad, con el fin de fortalecer el patrimonio institucional de la Cooperativa y los auxilios para los asociados respectivamente. Esta sería la propuesta No. 1.

Jairo García Chávez propone que de la propuesta No. 1, del remanente que está a disposición de esta asamblea se destine el 15% para el fondo de amortización aportes sociales, 10% para el fondo social de solidaridad y el 5% para el fondo social de recreación. Esta sería la propuesta No.2.

El señor presidente abre un espacio para escuchar a los asistentes:

Orlando Duran Montoya manifiesta que la Cooperativa debe fortalecer el patrimonio y el fondo de solidaridad con el fin de cumplir con los auxilios para el periodo 2021.

El Presidente concluye que hay dos propuestas para el proyecto de distribución excedente año 2020:

Propuesta No. 01 – La que presenta el Consejo de Administración.

Propuesta No. 02 – La que presenta Jairo García Chávez

El presidente seguidamente coloca en consideración las propuestas presentadas y arroja la siguiente votación:



Propuesta No. 01 – 0 votos
Propuesta No. 02 – 29 votos

La junta de vigilancia certifica que se encuentran 29 delegados.

Constancia del secretario: Fue aprobada la propuesta No. 02, presentada por el señor Jairo García Chávez por unanimidad.

12. Elecciones

A. Consejo de Administración

De acuerdo al Artículo 77º de los Estatutos la Asamblea nombra para el Consejo de Administración:

Tres (03) Principales para Tres (03) años
Tres (03) Suplentes para un (01) año

B. Comité de Apelaciones

De acuerdo al Artículo 76º literal (c), de los Estatutos la asamblea nombrara para el Comité de Apelaciones:

Tres (03) miembros para un (01) año.

La Presidencia abre las nominaciones

A. El Comité de nominaciones presenta a los asambleístas los siguientes candidatos para el Consejo de Administración quienes con anterioridad hablaron con los postulados, la presidencia manifiesta que a estos nombres se pueden postular más delegados.

NOMINACIONES

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO
Neftalí Sánchez	C.C.	16.340.471
Jairo Javier Ceballos Villareal	C.C.	5.279.343
Arturo Pantoja Martínez	C.C.	16.262.319
Bryan Alejandro Potes Vidal	C.C.	1.113.655.027
Alejandro Palomino Hurtado	C.C.	16.275.976
Gloria García Castillo	C.C.	31.161.029
Jorge Jairo Rentería Pérez	C.C.	6.398.644
Fidencio Pánfilo Ituyan Taimbud	C.C.	14.431.484
Ricardo Martínez Avila	C.C.	94.311.985

Los anteriores asociados aceptaron las nominaciones.

Constancia de Junta de vigilancia: Todos los postulados cumplen con los requisitos y se encuentran presentes.

El sistema de votación será por voto secreto de acuerdo al párrafo del artículo 10., del reglamento interno de la Asamblea.

Ejecutado el escrutinio por voto secreto estos arrojaron el siguiente resultado para los miembros del Consejo de Administración.

NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	VOTOS	PUESTO
Gloria García Castillo	C.C.	31.161.029	17	01
Jairo Javier Ceballos Villareal	C.C.	5.279.343	15	02
Neftalí Sánchez	C.C.	16.340.471	12	03
Arturo Pantoja Martínez	C.C.	16.262.319	11	04
Jorge Jairo Rentería Pérez	C.C.	6.398.644	07	05
Ricardo Martínez Avila	C.C.	94.311.985	07	06

Votos Válidos	29
Votos anulados	0
Total Votos	29

La Junta de Vigilancia deja constancia que en la actualidad se encuentran 29 delegados presentes.

De acuerdo a la reglamentación son nombrados los siguientes delegados:

Principales para tres (03) años

Gloria García Castillo	C.C.	31.161.029
Jairo Javier Ceballos Villareal	C.C.	5.279.343
Neftalí Sánchez	C.C.	16.340.471

Suplentes para un (01) año

Arturo Pantoja Martínez	C.C.	16.262.319
Jorge Jairo Rentería Pérez	C.C.	6.398.644
Ricardo Martínez Ávila	C.C.	94.311.985

Los anteriores asociados aceptaron los nombramientos hechos por la Asamblea.

El periodo de los miembros del Consejo de Administración para el año de 2020. Según el Artículo 77 de los Estatutos es:

Principales Para Tres (03) Años

Gloria García Castillo	C.C.	31.161.029
Jairo Javier Ceballos Villarreal	C.C.	5.279.309
Neftalí Sánchez	C.C.	16.340.471

Principales Para Dos (02) Años

William Arias Arango	C.C.	16.279.688
Jairo García Chávez	C.C.	13.885.763

Principales Para Un (01) Año

Alexandra Benavidez Narváez	C.C.	29.673.055
Carmen Trinidad Vásquez Martínez	C.C.	31.178.924

Suplentes Para Un (01) año

Arturo Pantoja Martínez	C.C.	16.262.319
Jorge Jairo Rentería Pérez	C.C.	6.398.644
Ricardo Martínez Ávila	C.C.	94.311.985

Los anteriores miembros del Consejo de Administración aceptaron sus cargos.

B. Comité de Apelaciones

De acuerdo al Artículo 76° literal (c), de los Estatutos la asamblea nombro para el Comité de Apelaciones a:

Para Un Año

Manuel Jesús Ceballos Villarreal	C.C.	5.279.309
John Edwin González Tenorio	C.C.	94.331.714
Fred Cardozo Dussan	C.C.	16.265.090

Los anteriores miembros aceptaron las nominaciones.

13° Proposiciones y Recomendaciones

A. Jairo García Chávez propone que los recursos que no se ejecutaron durante el año 2020 por motivos de la pandemia apropiados para el fondo social de educación aprobado en la asamblea del año pasado, sean ratificados con destinación a la capacitación y educación para los directivos, empleados y asociados para los periodos 2021-2022. El presidente pone en consideración la propuesta y es aprobada por unanimidad.

B. Juan Francisco Vargas, presenta a la mesa directiva solicitud de propuesta a tener en cuenta por parte de la Cooperativa.



El presidente da lectura a cada una de ellas dando la respuesta respectiva y trasladándola al respectivo comité.

- ✓ Celebrar el día de la Madre. Será estudiada y trasladada al comité de recreación y educación.
- ✓ Brindar una conferencia abierta para diferenciar y tener claridad frente a la conmemoración del 08 de marzo. Será estudiada y trasladada al comité de educación.
- ✓ Que la asamblea general de los afiliados a la cooperativa se renueve cuando el tiempo este normal. Será trasladada y estudiada por el consejo de administración.
- ✓ Que se haga entrega de la Legislación Cooperativa Ley 79 de 1988 a los delegados. Será estudiada y trasladada por el comité de educación.
- ✓ Que se haga un aporte para el día 01 de mayo. Será trasladada y estudiada por el consejo de administración.
- ✓ El bono estudiantil que se venía dando anteriormente, que continúen ofreciéndolo.

El presidente da explicación al señor Juan Francisco Vargas que en la circular básica contable y circular básica jurídica expedida el 28 de diciembre de 2020, encuentre la normatividad aplicable a los fondos sociales donde indica cómo pueden sufragarse los pagos por auxilios, que puede consultar a través de la página de la superintendencia de la economía solidaria www.supersolidaria.gov.co.

El gerente hace claridad al señor Vargas del auxilio alimentario covid-2020 y el obsequio navideño donde manifiesta que el Consejo de Administración primero piensa en sus asociados y sus familias, adicionalmente los señores del consejo de administración, junta de Vigilancia y comités no se reciben remuneración alguna por la labor desarrollada para la Cooperativa.

C. Orlando Duran Montoya propone a la mesa directiva que al señor Fidencio Pánfilo Ituyan Taimbud se le haga un reconocimiento por la trayectoria y el compromiso con la Cooperativa como asociado y directivo, el Presidente responde que se tendrá en cuenta y será tratado por el consejo de administración.

El señor Duran hace un llamado a los presentes en fortalecer la base de asociados, que la Cooperativa presta un buen servicio y es mucho mejor que una entidad financiera.

D. El señor presidente propone a la asamblea contribución solidaria 2021 voluntaria y seguidamente presenta proyecto reglamento política y condiciones de los reconocimientos, hace la presentación del mismo los cuales se invertirá en actividades para los mismos asociados a través del fondo social de recreación y podrán ser incrementado con recursos de cualquier tipo de actividad lícita, con cargos a resultados, apropiación de excedentes, traslados de recursos, manifiesta que serán quinientos bonos con un costo voluntario de sesenta mil pesos cada uno, con dos oportunidades de tres cifras, se pagaran en seis meses de diez mil pesos mensuales, los reconocimientos se realizaran de la siguiente forma: Desde el mes de mayo a noviembre se realizara un sorteo mensual de quinientos cincuenta mil pesos moneda corriente para un total de siete (7) reconocimientos en efectivo, más un reconocimiento premio mayor (moto) y cuatro reconocimientos de premios secos que consiste en un computador portátil y tres bicicletas todoterreno en el mes de diciembre, los anteriores reconocimientos se asignara con el número que corresponda al premio mayor de la lotería del valle y sus respectivos premios secos, cada asociado obtendrá un bono.

De acuerdo a lo anterior el señor presidente coloca en consideración la aprobación de la contribución solidaria 2021, después de hacer todas las aclaraciones arroja el siguiente resultado:

26 delegados aprueban la contribución solidaria 2021
03 delegados no aprueban la contribución solidaria 2021

La junta de vigilancia deja constancia que se encuentran presentes 29 delegados.

Nota del secretario: Aprobado la contribución solidaria 2021

E. Carmen Trinidad Vásquez Martínez integrante del comité de educación manifiesta que el comité desarrollo la planeación de acuerdo al momento que se vivió durante el 2020, donde se realizaron capacitaciones virtuales a los asociados en varias ocasiones y se evidencio la poca participación a ellas, se realizaron encuestas para conocer las necesidades en materia de educación y capacitación evidenciando el poco interés, hago un llamado para que seamos multiplicadores de la

Cooperativa y así lograr el objetivo propuesto por la administración en el crecimiento de los asociados.

14° Clausura

Agotado el orden del día de la Trigésima Cuarta Asamblea Ordinaria de Delegados, el presidente de la Asamblea dio por terminada la reunión, siendo las 5:11 P.M. del día trece (13) del mes de marzo de 2021. El Presidente de la asamblea agradece a los asociados sus intervenciones y participación en toda la asamblea, los felicita por el compromiso y uso del Kit de bioseguridad que les fue entregado.


JAIRO GARCIA CHAVEZ
Presidente


JAIRO JAVIER CEBALLOS VILLAREAL
Secretario

ESTA COPIA ES FIELMENTE TOMADA DE LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA.


JAIRO GARCIA CHAVEZ
Presidente


JAIRO JAVIER CEBALLOS VILLAREAL
Secretario



LOS SUSCRITOS JOHN REQUENE CORREA, ORLANDO DURAN MONTOYA Y JAIRO
JAVIER CEBALLOS VILLAREAL

MIEMBROS DE LA COMISION DE LA APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

HACEMOS CONSTAR

Que el Acta No. 034 de fecha trece (13) de marzo de dos mil veintiuno (2021) se encuentra ajustada a la Ley 79ª de 1.988, a los Estatutos y procedimientos legales y es fiel reflejo de lo tratado en ella.

Manifestamos la aprobación del texto integral de la presente acta.

Para constancia se firma la presente en Palmira Valle del Cauca a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2.021).

JOHN REQUENE CORREA
CC. No. 12.910.002

ORLANDO DURAN MONTOYA
CC. No. 13.884.110

JAIRO JAVIER CEBALLOS VILLAREAL
C.C. No. 5.279.343

